



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17446	25 FEB. 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	3	04-01-2016

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE PERMISO N° 17.172 DE FECHA 20/04/2015		25.511
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		☒ RURAL	☐
DIRECCION			ROL DE AVALUO
4.	SENADOR HUMBERTO PALZA CORVACHO N° 4160		3400-141
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	6	S/N°	GUILLERMO SANCHEZ
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1797VTA.	2116	2015
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
7. TIERRA MAR Y NORTE SOCIEDAD POR ACCIONES	76.072.242-7
REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8. SUSANA CABEZAS HERRERA	9.639.105-6

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO		4500,00m²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 794,84 m²		794,84 m²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI ☐ NO ☐	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	MODIFICACION						\$ 21.471.765
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	0,00					\$ 21.471.765

Tiene permiso para realizar una **Modificación al P.C. N° 17172 de fecha 20.04.2015 sin aumento de superficie** en propiedad que cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 17172 de fecha 20.04.2015 con una area aprobada de **794,84 m2** con destino **vivienda y bodegas**.

La **alteración** se detalla en presupuesto y planimetría, correspondiendo a:
Obras de demolición y nueva caja de escalera, retiro e instalación de tabiques, construcción de muros nuevos, instalación de extractores, retiro e instalación de ventanas, aseo y retiro de escombros.

Casa Patronal (369,05 m2): 1ºPiso: terraza, estar-comedor, hall, cocina 2, cocina 1, comedor diario, baño 1, 2 y 3, dormitorio 1, pasillo; **2ºPiso (56,11 m2):** hall, sala de estudio y baño 4.
Casa Servicio (171,42 m2): sala de estudio, estar 1, cocina 1-comedor diario, baño 1 y 2, dormitorio 1,2 y principal, comedor, cocina 2 y estar 2.
Bodegas (177,01 m2): 4 recintos de bodega, cocina-comedor, sala loggia-planchado, pasillo, 2 baños.
Camarines (21,25 m2): sauna y 2 baños.

Finalmente la propiedad queda con una **superficie total construida de 794,84 m2 destinada a Vivienda y bodegas**. En una propiedad que cuenta con **4.500,00 m2** total de superficie predial.

- Notas:
- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Richard Araneda V.
Constructor: Sr. Richard Araneda V.
 - ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
 - ✓ A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.
 - ✓ Cuenta con cambio de profesional de acuerdo al art. 5.1.20 en el cual desiste el arquitecto Sr. Mauricio Flores P. y asume el arquitecto Sr. Richard Araneda V.
 - ✓ Cancela calculo de derechos municipales según boletín N° 4496218 de fecha 16/02/2016, por valor de \$161.038.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	4500,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	794,84	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	794,84	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES	\$ 21.471.765
0,75%DERECHOS POR MODIFICACION	-\$ 161.038
DERECHOS A PAGAR	-\$ 161.038

YVP/JHB/cfv.


YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)